EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 41	Fecha	10/09/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	28 388 EUR (33,583 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	153,32 cm² (24,6%)
Audiencia	897 000	V.Publicitario	20 835 EUR (24 648 USD)

UNIÓN PROFESIONAL

Economía alargará a 2022 el plazo de las ayudas directas a autónomos y empresas

Las comunidades piden que se suavicen los criterios para beneficiar a más negocios

ANTONIO MAQUEDA, **Madrid**

El Gobierno alargará el plazo para repartir las ayudas a empresas y autónomos más allá del 31 de diciembre, la fecha prevista. Estas subvenciones se aprobaron en marzo por valor de 7.000 millones y son las comunidades las encargadas de repartirlas. Sin embargo, la mayor parte de estas aseguran que no conseguirán dar más fondos si no se cambian los criterios que fija el decreto. Este aplazamiento empuja a Economía a modificar las condiciones de acceso a estas ayudas para que lleguen a más beneficiarios. Sobre todo se espera que se aclare la financiación de pérdidas generadas por costes fijos. Si no, la prórroga no servirá para nada, según varias comunidades consultadas.

Un año y medio después del inicio de la pandemia, cuando otros países ya han desembolsado todas sus ayudas, en España todavía hay serios retrasos. Las comunidades aún no han abonado todas las subvenciones. Madrid ha ejecutado el 56%. Andalucía apunta que el plazo está abierto hasta el día 30 de este mes, y por ahora tiene por resolver entre 300 y 500 millones de los 1.000 millones asignados. País Vasco también ha ampliado el plazo, y con las solicitudes recibidas no cree que se llegue ni al 50% de lo presupuestado. La Comunidad Valenciana ha tenido que retrasar la entrega para ampliar criterios y poder llegar a más empresas. Baleares publicó ayer sus primeras resoluciones y espera tener pagado el 100% de los fondos a finales de mes. Aragón concluye el plazo hoy, y empezará a pagar a mediados de octubre. Galicia, Navarra y Extremadura también tienen aún abiertas sus convocatorias.

La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, avanzó en una entrevista en Onda Cero que ha solicitado a Bruselas una prórroga del marco extraordinario de ayudas de Estado aprobado por la covid para poder entregar estas subvenciones más allá del 31 de diciembre. El decreto de marzo establecía que las comunidades tendrían que devolver cualquier dinero que no hubiese sido abonado antes de final de año. Calviño admitía así que buena parte de las ayudas todavía no se han repartido: "El ritmo de ejecución de las comunidades está siendo muy desigual. Hay algunas que nos han anunciado que van a terminar de ejecutarlas en breve y otras van más rezagadas".